

Expediente: 1806/13-A1
Carátula: BARRIONUEVO GRISELDA STHEFANI C/ CENTROTEL S.R.L. Y/O FARIAS SERGIO NESTOR S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20146517596 - BARRIONUEVO, GRISELDA STHEFANI-ACTOR
90000000000 - CENTROTEL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - FARIAS, SERGIO NESTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1806/13-A1



H105025520133

JUICIO: BARRIONUEVO GRISELDA STHEFANI c/ CENTROTEL S.R.L. Y/O FARIAS SERGIO NESTOR s/ Z- INDEMNIZACIONES-Expte. N°1806/13-A1.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Mario Hugo Bravo:

ACEPTO la prueba INSTRUMENTAL ofrecida, en tanto se tratare de las constancias de autos. MAL-1806/13-A1.

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.